



**Universidad
Europea**

PROYECTO FIN DE GRADO

IMPACTO DEL NARCOTRÁFICO EN EL DESARROLLO POLÍTICO: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE MÉXICO Y COLOMBIA DESDE LOS 2000 HASTA LA ACTUALIDAD

Claudia Tejero Fernández

TUTOR: Sebastián Linares Lejarraga

**GRADO EN CRIMINOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN**

UNIVERSIDAD EUROPEA

Claudia Tejero Fernández

**IMPACTO DEL NARCOTRÁFICO EN EL DESARROLLO
POLÍTICO: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS DE MÉXICO Y COLOMBIA DESDE
LOS 2000 HASTA LA ACTUALIDAD**

**UNIVERSIDAD EUROPEA
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Grado en Criminología**

Director/Tutor: Sebastián Linares Lejarraga

Madrid, a 15 de mayo de 2025

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado en primer lugar, a mi padre, quien con su esfuerzo y apoyo ha hecho posible que estudie lo que me gusta. Su confianza desde el primer minuto en mí ha hecho que en los momentos difíciles sea capaz de sacar lo mejor de mí, así como su fortaleza y resiliencia me ha inspirado para seguir con mi camino sin rendirme.

A mi hermano por lo mucho que significa para mí

A mis abuelos, porque aunque me hagan la misma pregunta siempre de “¿Qué estás estudiando? o ¿Qué es eso de criminología?”, se lo orgullosos que están de mí.

A mis amigas de la universidad, con las que he compartido, momentos de estudio, salidas, planes y, sobre todo, nuestros logros. En especial a Alma, Leyre y Nerea. Queridas amigas, o mejor dicho familia, gracias por cada momento a vuestro lado. Con vosotras la frase de “no desde siempre, pero sí para siempre” cobra todo el sentido. Leyre, gracias porque, aunque fuiste la última en llegar a mi vida, me has demostrado estar cada día desde entonces, contigo conocí la lealtad y lo especial que te puede llegar a hacer alguien. Alma, fuiste con la primera que establecí una amistad, y gracias a ello hoy te dedico esto. Gracias por estar desde que te conozco y darme los mejores momentos de risas, no sabes lo feliz que me has hecho desde que te conozco y el honor que me hace ser tu amiga. Nerea no sabía que necesitaba una persona como tú en mi vida. Eres esa persona que pone calma en tu vida a la vez que te puede proponer el plan más loco. Mi gallega favorita no sé qué haría sin ti, sin tus consejos y sin alguien que me haga ver la vida desde otro punto de vista, demostrándome que siempre hay alguien que te puede entender. Vuestro apoyo y compañía ha hecho que este camino sea mucho más especial.

A mis amigas de toda la vida, Ainhoa y Luisa, que, aunque son del entorno de fuera de la universidad, han estado siempre a mi lado celebrando cada uno de mis logros, al igual que yo los tuyos. Ainhoa, a ti te lo dedico por la paciencia y el apoyo diario que me has dado. Por enseñarme lo que es el amor incondicional y confiar cada uno de los días que me venía abajo, sabiendo que lo iba a conseguir y que, para ti, sería capaz de conseguir esto y mucho más. Te quiero. Luisa gracias por ser esa amiga que aunque no hable todos los días, está en todo momento a mi lado. Eres esa persona que debería tener todo el mundo en su vida que

llega a ponerle positividad a todo, que confía a ciegas en ti y cuando lo consigues está ahí para felicitarte y recordarte que ella sabe que lo conseguirías. Vuestro apoyo diario y amistad han supuesto una fuente de energía en muchas ocasiones, así como un lugar al que acudir si necesitaba algo.

Todas estas personas, han estado presentes en mi crecimiento personal y académico, les agradezco cada momento que he vivido con ellas y el haber estado conmigo, apoyándome, creyendo en mí y acompañándome en esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a ciertos profesores que me han acompañado en estos cuatro años de carrera, Jorge Ramiro, Rebeca Cordero, Brenda Sánchez, Pablo Rafael, Nuria Janire y Tommy Norheim cada uno de ellos han dejado una huella tanto académica como por los grandes profesionales que son y la manera en la que transmiten sus conocimientos, haciendo que sus asignaturas sean interesantes.

También se lo quiero agradecer a alguien que, aunque no ha formado de manera directa en mi formación, ha sido una fuente de inspiración, Diego Pablo Simeone. Como buena hincha del Atlético del Madrid, una frase que ha sido una motivación cada día es:

“Y si vos estás tranquilo con vos, ya después lo que pasó es parte del recorrido, será bueno a veces malo, pero hay que vivirlo. Y en la vida hay que pelear por lo que querés, ¿hasta dónde? hasta el final, ¿hasta dónde? hasta el final y si viene una curva, acelerá, no bajés, acelerá”. Estas palabras de motivación han hecho que no me rinda en muchas ocasiones, dándome ese impulso para seguir y alcanzar mis metas, haciéndome ver que por más difíciles que sean las cosas no se trata de venirse abajo, sino de aprender y seguir peleando por lo que quieras. Al igual, que ver los partidos del Atleti me ha ayudado a desconectar del estrés de estos años, compartiendo ese momento con familiares y amigos.

Esta pasión, la comparto con mi padre, mi mayor referente y la ultima persona a la que le agradezco esto, pero para mí, la más importante. Sin él no hubiese sido posible estar donde estoy ni estudiar lo que yo tanto quería. Mi padre se propuso que su hija iba a estudiar lo que a ella le gustase, sin importar lo que tuviese que sacrificar, y cuatro años después puede asegurar que su hija ha sido muy feliz estudiando esa carrera que tanto quería, ya que por fin puede decir, que su hija es criminóloga. Gracias papá, por sacrificarte todos los días para conseguir que tus dos hijos, y en especial yo, consigamos lo que nos proponemos y nos impulse siempre a ser buenas personas.

Resumen

Este trabajo de investigación analiza el impacto del narcotráfico en el desarrollo político de México y Colombia desde una perspectiva comparativa. A lo largo de los últimos años, ambos países han enfrentado un aumento del crimen organizado, debilitando las instituciones políticas y transformando las dinámicas del poder político. El estudio se centra en la evolución del narcotráfico, su influencia en como se organiza el territorio y la respuesta de los gobiernos a través de diversas políticas públicas. En el caso de Colombia se examinan estrategias como el desarrollo alternativo y los procesos de paz, y por su parte, México se analizan medidas militarizadas, con la división de las organizaciones criminales. El análisis revela que, aunque las medidas son distintas, en ambos países siguen existiendo desafíos estructurales relacionados con la desigualdad, la debilidad institucional y la falta de presencia estatal en regiones específicas. A través de los puntos del marco teórico sobre el narcotráfico, violencia y gobernabilidad, el trabajo aporta una reflexión crítica sobre las limitaciones de las políticas desarrolladas en los últimos años.

Palabras-clave: narcotráfico, desarrollo político, México, Colombia, políticas públicas

Abstract

This research paper analyzes the impact of drug trafficking on political development in Mexico and Colombia from a comparative perspective. Over the last few years, both countries have faced an increase in organized crime, weakening political institutions and transforming political power dynamics. The study focuses on the evolution of drug trafficking, its influence on how the territory is organized and the response of governments through various public policies. In the case of Colombia, strategies such as alternative development and peace processes are examined, and in Mexico, militarized measures are analyzed, with the division of criminal organizations. The analysis reveals that, although the measures are different, in both countries there are still structural challenges related to inequality, institutional weakness and lack of state presence in specific regions. Through the points of the theoretical framework on drug trafficking, violence and governance, the paper provides a critical reflection on the limitations of the policies developed in recent years.

Keywords: drug trafficking, drug trafficking, political development, Mexico, Colombia, public policies

ÍNDICE GENERAL

1	INTRODUCCIÓN	1
1.1	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.2	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	2
1.3	OBJETIVOS	2
1.3.1	Objetivo general	2
1.3.2	Objetivos específicos.....	2
1.4	JUSTIFICACIÓN: LA RELEVANCIA, ORIGINALIDAD Y CONTRIBUCIÓN CIENTÍFICA AL CONOCIMIENTO ACADÉMICO.....	2
2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA		4
2.1	REVISIÓN DE LITERATURA: MARCO TEÓRICO	4
2.1.1	Marco conceptual	4
2.1.2	La realidad del narcotráfico en México.....	4
2.1.3	Políticas públicas implementadas en México.....	8
2.1.4	La realidad del narcotráfico en Colombia	16
2.1.5	Políticas públicas implementadas en Colombia	20
2.1.6	Análisis comparativo y efectividad de las políticas públicas de México y Colombia	29
2.1.7	Teorías criminológicas	31
2.2	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS: RESULTADOS ESPERADOS.....	32
3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN		33
3.1	METODOLOGÍA	33
3.2	CONSIDERACIONES ÉTICAS	33
3.3	LIMITACIONES DEL ESTUDIO.....	34
3.4	CONTRASTE DE HIPÓTESIS	34
4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		35
5 CONCLUSIONES		37
5.1	LA AMPLITUD Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	38
5.2	FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	38
6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		40

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla 1. Comparación de las políticas públicas de los diferentes gobiernos de México 15
Tabla 2. Comparación de las políticas públicas de los diferentes gobiernos de Colombia .27

ÍNDICE DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

Sigla	Inglés	Español
CNJG	Jalisco Cartel New Generation	Cartel de Jalisco Nueva Generación
PAN	National Action Party	Partido Acción Nacional
AFI	Federal Bureau of Investigation	Agencia Federal de Investigación
PGR	Attorney General's Office	Procuraduría General
PRI	Institutional Revolutionary Party	Partido Revolucionario Institucional
SSP	Secretariat of Public Security	Secretaría de Seguridad Pública
Segob	Ministry of the Interior	Secretaría de Gobernación
MUP	Single Police Command	Mando Único Policial
FARC	Revolutionary Armed Forces of Colombia	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
ELN	National Liberation Army	Ejército de Liberación Nacional
EPL	Popular Liberation Army	Ejército Popular de Liberación
M-19	April 19 Movement	Movimiento 19 de abril
MAS	Death to kidnappers	Muerte a los secuestradores
PEPES	Persecuted by Pablo Escobar	Perseguidos por Pablo Escobar
DEA	Drug Enforcement Administration	Administración para el Control de Drogas
AUC	United Self-Defense Forces of Colombia	Autodefensas Unidas de Colombia
Bacrim	Criminal Gangs	Bandas Criminales
AGC	Gaitanista Self-Defense Forces of Colombia	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
EMC	Central Staff	Estado Mayor Central
COCE	Central Command	Comando Central
EE. UU	United States	Estados Unidos

1 INTRODUCCIÓN

Antes de que el narcotráfico se considerase como una de las principales amenazas para la seguridad y la estabilidad en Latinoamérica, su presencia no era notable en torno a la agenda política ni mediática de la región. Pese a ello, desde mediados del siglo XX, la producción y tráfico de drogas, sobre todo la cocaína, comenzaron a establecerse como actividades lucrativas de las que se beneficiaron organizaciones criminales en México y Colombia.

Por una parte, la etapa de la Bonanza Marimbera en los años setenta marcó el inicio de economía ilegal en Colombia, evolucionando hacia la formación de grandes carteles como el de Medellín, liderado por Pablo Escobar, y el Cartel de Cali, liderado por los hermanos Rodríguez Orejuela. Estos grupos, a parte de controlar el mercado global de la cocaína, desafiaron al Estado mediante la violencia extrema y la corrupción de instituciones gubernamentales.

Por otra parte, en México, surgen organizaciones criminales como el Cartel de Guadalajara, donde, más tarde surgieron el Cartel de Sinaloa, el Cartel Jalisco Nueva Generación, los Zetas, La Familia Michoacana, entre otros. El Cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación han establecido alianzas para el tráfico de cocaína a Europa, Asia o Estados Unidos, así como para la expansión de las exportaciones ilegales colombianas, debido a que estos carteles son vistos como organizaciones criminales expertas en la fabricación de drogas (Martínez, 2024). La interacción de estos carteles y los grupos armados colombianos, como son las FARC y el ELN, ha supuesto la complejidad del crimen organizado en México, generando diversos retos para la seguridad y la gobernabilidad.

Este trabajo se propone analizar el origen y la evolución del narcotráfico en México y Colombia, investigando las alianzas y los conflictos de las organizaciones criminales de cada país, con el objetivo de comprender como estas organizaciones criminales han influido tanto en la configuración del crimen transnacional como en la efectividad de las políticas públicas implementadas en las regiones.

1.1 Problema de investigación

El narcotráfico representa la manifestación principal de crimen organizado en Latinoamérica (Alda Mejías et al., 2017). A raíz del narcotráfico se producen otro tipo de delitos como el tráfico de armas, secuestros, contrabando y lavado de dinero, entre otros (Bartolomé, 2009 citado por Alda Mejías et al., 2017).

La década de 1980 supone el surgimiento del narcotráfico perjudicando el plano socioeconómico y político. Sin embargo, el narcotráfico ha ido transformándose en cuanto a su tamaño, valor y su organización. Así mismo, se puede afirmar que el narcotráfico tiene carácter transnacional, ya que opera a nivel internacional y esto está vinculado tanto a la sociedad como a la política (Alda Mejías et al., 2017).

1.2 Pregunta de investigación

¿De qué manera el narcotráfico ha afectado el desarrollo político en México y Colombia durante el periodo de los 2000 hasta la actualidad?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar el impacto del narcotráfico en el desarrollo político en México y Colombia durante el periodo de los 2000 hasta la actualidad

1.3.2 Objetivos específicos

1. Describir la realidad del narcotráfico en México y Colombia
2. Estudiar las políticas públicas que se han implementado para combatir el narcotráfico durante el periodo de los 2000 hasta la actualidad en México y Colombia
3. Comparar las políticas públicas de México y Colombia

1.4 Justificación: La relevancia, originalidad y contribución científica al conocimiento académico

La importancia de este trabajo de fin de grado radica en estudiar la situación actual del narcotráfico en México y Colombia, analizando como este ha impactado en el desarrollo

político de estos países. El análisis comparativo de las políticas públicas que estos dos países han implantado para combatir el narcotráfico permitirá identificar que medidas han supuesto un impacto efectivo y cuales han generado consecuencias negativas.

El trabajo no aborda el fenómeno de manera aislada, por el contrario, brinda un marco de partida para ayudar a desarrollar estrategias más efectivas. A parte, se aporta un análisis crítico basado en fuentes académicas. Las conclusiones y hallazgos que se obtengan de esta investigación pueden ser útiles para ayudar a desarrollar nuevas políticas públicas más efectivas, que ayudarán tanto a la comunidad académica o a las diferentes instituciones gubernamentales encargadas de diseñar e implementar leyes y estrategias de seguridad.

2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Revisión de literatura: Marco teórico

2.1.1 Marco conceptual

Para empezar, se definirá el concepto de narcotráfico y sus características para un mejor entendimiento del fenómeno.

El narcotráfico constituye una manifestación compleja de crimen organizado entendiéndose como el tráfico de drogas derivado del comercio ilícito mundial que abarca desde el cultivo, la fabricación, la distribución y la venta de sustancias que las leyes prohíben (Naciones Unidas, 2019). El narcotráfico tiene una estructura que empieza por el jefe de la organización, seguido de las personas que cumplen sus órdenes y termina por el consumidor final (Crimen Organizado, 2020).

- Jefe de la organización: una, dos o más personas que son las que dan las órdenes (Crimen Organizado, 2020).
- Personas encargadas de cumplir las órdenes son aquellas a las que se les reparte las funciones como la producción, la distribución, cobrar dinero... Dentro de este eslabón de la estructura se encuentran los sicarios y los distribuidores. Por una parte, los sicarios son aquellos que cometen delitos tales como los secuestros y los homicidios, por otra parte, los distribuidores o dealers donde su función es distribuir las drogas, en grandes o pequeñas cantidades (Crimen Organizado, 2020).
- Consumidor final: aquel que consume la droga y es el eslabón más débil de la estructura (Crimen Organizado, 2020).

2.1.2 La realidad del narcotráfico en México

Las organizaciones criminales más poderosas y violentas de la región se encuentran en México, las cuales se originan por el contrabando y su cercanía a Estados Unidos convirtiéndose así en una amenaza regional (InSight Crime, 2024). Las redes del narcotráfico mexicano van desde Argentina hasta Canadá e incluso se extienden a Europa. El tráfico incluye drogas ilegales, bienes de contrabando, armas y personas, todo lo que se obtiene de ello se lava a través de cambistas, bienes inmuebles, bancos y proyectos

económicos (InSight Crime, 2024).

El narcotráfico empieza a principios del siglo XX en México, con la producción de marihuana y amapola demandadas por los soldados que luchaban en las guerras. Ambas sustancias se producían en la zona llamada ``Triángulo Dorado'', municipios que unían los estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua (InSight Crime, 2024). A partir de 1960, la producción de marihuana y heroína se transforma debido a que se incrementa la demanda en Estados Unidos, lo que lleva a que el presidente estadounidense cerrase la frontera entre ambos países, con esto se sienta las bases para las políticas de seguridad fronteriza que siguen hasta día de hoy (InSight Crime, 2024).

En la década de los 80, se consolida el narcotráfico en México a raíz de que los carteles colombianos cambiaron sus rutas de tráfico de cocaína hacia México y comenzaron las primeras producciones de metanfetamina en los estados de Colima, Jalisco y Michoacán. El negocio de la cocaína reforzó los vínculos entre distintos grupos criminales, destacando a Juan Ramón Matta Ballesteros quien era el puente entre el Cartel de Medellín y lo que sería el Cartel de Guadalajara, compuesto por traficantes del estado de Sinaloa y dirigido por Miguel Ángel Félix Gallardo, alias ``El Padrino'', que hace al cartel crecer y sienta las bases de las actividades actuales de narcotráfico (InSight Crime, 2024). Por esa época también destaca José García Ábrego, quien comienza a operar en el estado de Tamaulipas, trabaja al lado del Cartel de Cali, enemigo del Cartel de Medellín y tiene fuertes aliados políticos, entre ellos el hermano del que sería el presidente de México. La manera en la que operaban los narcotraficantes hizo que cayeran varios líderes, entre ellos García Ábrego a raíz de que un agente del FBI se infiltrase y grabase las conversaciones que ayudarían a condenarlo. En 1985, el Cartel de Guadalajara secuestra y asesina a Enrique Camarera, agente de la DEA, lo que lleva a que Estados Unidos ejerza presión a México para que hiciese algo al respecto. En los años siguientes se capturó a Rafael Caro Quintero y a Félix Gallardo (InSight Crime, 2024). Este último desde la cárcel intentó repartir el territorio, en el que había tres grandes grupos: el clan de los Arellano Félix, asentados en Tijuana, el de los Carrillo Fuentes, que operaban en Ciudad Juárez y el grupo de Sinaloa, dirigido por Joaquín Guzmán Loera, alias ``El Chapo'' y su socio Héctor Luis Palma Salazar, alias ``El Güero''. Se desató una guerra entre el clan Arellano Félix y el Cartel de Sinaloa, lo que hace que se produzcan diversas muertes (InSight Crime, 2024). En 1993, es capturado alias ``El Chapo'' y el clan de los

Arellano Félix sigue creciendo.

Sin embargo, el Cartel de Juárez, dirigido por Amado Carrillo Fuentes, alias `` El Señor de los Cielos'', conocido así por usar los aviones para introducir droga a Estados Unidos, era el cartel más lucrativo y de mayor influencia (InSight Crime, 2024). Pero en 1997, tras su muerte, muchos de sus socios se independizaron, incluyendo la Organización Beltrán Leyva, Ismael Zambada García, alias ``El Mayo'' y Juan José Esparragoza Moreno, alias ``El Azul'', lo que llevó a una guerra e hizo que otras organizaciones importantes se posicionaran (InSight Crime, 2024).

En medio de la guerra, estaba el Cartel de Sinaloa, el cual seguía liderado por alias ``El Chapo'' aun estando en la cárcel. Este cartel contaba con la ventaja de controlar el territorio del Triángulo Dorado, así como la facilidad de establecer socios y clientes del extranjero (InSight Crime, 2024). Quién contralaba las operaciones fuera de la cárcel era alias ``El Pollo'' y los socios, Zambada, los Beltrán Leyva y Esparragoza quiénes también eran los que conseguían el dinero y ayudaron a fugarse de prisión a alias ``El Chapo'' antes de ser extraditado a los Estados Unidos en 2001. Tras escapar, impulsa una nueva federación de carteles, por un lado, están sus socios y lo que quedaba del clan de los Carrillo Fuentes, y por otro lado el clan de Arellano Félix y el Cartel del Golfo. Compiten contra el clan de Arellano Félix por controlar la frontera de Baja California lo que desata una ola de violencia, al igual que luchan contra el Cartel del Golfo por Nuevo Laredo, el mejor paso fronterizo, lo que también genera olas de violencia en 2003 y 2004 (InSight Crime, 2024).

El Cartel del Golfo, ahora liderado por Osiel Cárdenas Guillén, reforzó la seguridad personal trayendo a miembros de las fuerzas especiales de México, llamadas ``Los Zetas'', por el nombre que recibían cuando estaban dentro de las fuerzas del gobierno (InSight Crime, 2024). Estos entrenaron a narcotraficantes del estado de Michoacán, los cuales se hicieron llamar La Familia Michoacana, y pasarían por encima del Cartel del Milenio, que actuaba en ese estado, y de los Zetas. La Familia Michoacana comenzó matando a gente lo que supuso romper el ``código'' de los narcotraficantes con lo que se agravó la lucha entre ellos. El cartel de Sinaloa respondió con Los Zetas, a los cuales los enfrentaron las pandillas y ``fuerzas especiales'' que creó Arturo Beltrán Leyva (InSight Crime, 2024). El terror generado de estos enfrentamientos empezó a extenderse, al igual que los intereses de los

narcotraficantes, ya que empezaron en otros negocios ilícitos. La federación se desintegró en 2004, cuando alias ``El Chapo'' manda a asesinar a uno de los hermanos Carrillo Fuentes, estos en respuesta, asesinan al hermano de alias ``El Chapo'' y trasladan la lucha a Ciudad Juárez (InSight Crime, 2024). Los carteles tradicionales se empezaron a fracturar, lo que lleva a que en 2008 arresten a uno de los hermanos Beltrán Leyva y a que se genere una lucha entre la organización de los Beltrán Leyva contra el Cartel de Sinaloa y sus aliados. Los Zetas rompieron sus vínculos con el Cartel del Golfo, lo que les llevó a establecer una alianza con la organización de los Beltrán Leyva. En esta lucha entre carteles se vieron afectadas las zonas de Tamaulipas, Nuevo León y Tijuana (InSight Crime, 2024).

En 2010, surge un nuevo cartel, el Cartel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), tras romperse las alianzas y luchas internas entre el Cartel del Milenio y el Cartel de Sinaloa (InSight Crime, 2024). El CJNG es una de las organizaciones más violentas de este país actualmente, se quedó con el negocio de las metanfetaminas del Cartel del Milenio y las conexiones del narcotráfico internacional de cocaína del Cartel de Sinaloa, aumentando cada vez más los recursos que destina a la producción y tráfico de drogas sintéticas (InSight Crime, 2024). En 2011, se divide La Familia Michoacana y se forma un grupo llamado los Caballeros Templarios dedicados a actividades ilegales y de forma violenta por el estado de Michoacán. Aunque se siguió dividiendo en células y surgieron Los Viagras y los Blancos de Troya, los cuales se unieron y se les conoce actualmente como Carteles Unidos (InSight Crime, 2024). No solo han surgido esos grupos, por otra parte, derivado de las batallas entre Los Zetas y el Cartel del Golfo surgen el Cartel del Noroeste, el Grupo Sombra, Sangre Nueva, Zetas Vieja Escuela, Metros y Escorpiones, los cuales luchan con otras células pequeñas por el control de las actividades criminales (InSight Crime, 2024).

Los gobiernos de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) se marcaron como prioridad detener a los narcotraficantes de México por lo que se emplearon nuevas leyes, más ejército y policía, equipos de inteligencia lo que ayudó a que se realizaran diversas capturas de los grandes narcotraficantes (InSight Crime, 2024). Aunque todo esto también provocó muertes, desapariciones y violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas. En 2012, cuando Peña Nieto sube a la presidencia quería cambiar las estrategias del antiguo presidente y enfocarlo a la prevención del crimen, pero en realidad siguió por las mismas líneas (InSight Crime, 2024). Sin embargo, en 2014 se captura a alias

el Chapo, quien escapa en julio de 2015, pero seis meses después lo vuelven a capturar y le extraditan a Estados Unidos en 2017 (InSight Crime, 2024). En 2018, sube a la presidencia Andrés Manuel López Obrador quien no presenta un plan sobre erradicar la corrupción en el gobierno ni reducir la implicación de las fuerzas armadas en la lucha contra los carteles. Durante su gobierno se captura al líder del Cartel de Santa Rosa de Lima y al hijo de El Chapo, en 2023 (InSight Crime, 2024).

Por lo que actualmente, en el panorama del narcotráfico en México se encuentra el Cartel de Sinaloa, que, aunque se capturase a su líder, sigue siendo una de las organizaciones más fructíferas en el tráfico de drogas en el hemisferio occidental (InSight Crime, 2024). Por otro lado, el CJNG, que actúa en el centro y norte de México combinando la violencia y una construcción comunitaria altruista. También se enfrentan a los Carteles Unidos en la zona de Michoacán. Por último, en el noroeste del país operan escisiones como el Cartel del Noroeste, Los Metros y Escorpiones, quienes supervisan el tráfico transfronterizo al igual que otro tipo de actividades ilegales (InSight Crime, 2024).

Como se ve a lo largo de lo abordado, el narcotráfico impacta en el tejido social, económico y político de México, lo que genera violencia, corrupción y una gran inseguridad. El cómo evolucionan los distintos carteles y su manera de actuar, transmitiendo violencia y miedo hace que sea difícil enfrentarlo. Por lo que es importante examinar las políticas públicas que México ha implantado para combatir el fenómeno.

2.1.3 Políticas públicas implementadas en México

A continuación, se examinan las principales acciones gubernamentales de México desde los 2000 hasta la actualidad, diferenciadas por períodos de legislatura para analizar las estrategias que se han adoptado frente al narcotráfico, y determinar a su vez como este fenómeno afecta al desarrollo político del país.

En primer lugar, tenemos el gobierno de Vicente Fox Quesada, representante del Partido PAN de derechas, que abarca desde los 2000 hasta el 2006. Cuando Vicente Fox asume la presidencia de México, uno de sus principales objetivos, es cambiar la política exterior. Con esto buscó fortalecer la relación con Estados Unidos centrándose en temas de migración, dejando en segundo plano el narcotráfico durante los primeros años de su

mandato (Balam Escamilla, 2019). Vicente Fox no implementa políticas públicas destacables en materia de narcotráfico, excepto la creación de la Agencia Federal de Investigación (AFI) en 2001, la cual es reconocida por tratar delitos federales como el secuestro, tráfico de drogas y delincuencia organizada (Balam Escamilla, 2019). Durante los años de mandato de Vicente Fox, la agencia se convirtió en una policía ejemplar, pero al no ser una prioridad importante para el gobierno no se obtuvieron resultados buenos (Balam Escamilla, 2019). Fue en 2005, cuando comenzó un operativo policial y militar para acabar con la violencia derivada del narcotráfico y el crimen organizado. Este operativo se llamó Seguridad Pública-México Seguro, el cual su objetivo fue garantizar la seguridad de las poblaciones que habían sido víctimas de hechos violentos, derivado de las luchas entre las bandas (Balam Escamilla, 2019). En este operativo intervino la Secretaría de Gobernación, Seguridad Pública, Defensa, Marina y Hacienda, la Procuraduría General (PGR) y los gobiernos de los estados (Balam Escamilla, 2019). El resultado del plan fue contrario a lo que se esperaba, ya que generó una ola de violencia dejando muertos en los estados de Sinaloa, Baja California, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, Guerrero y el Distro Federal (Nájar, 2005). El resultado de este plan también se observa en uno de los estados de México, en el que se aplicó el plan México Seguro y aun así sigue circulando la droga, siendo uno de sus más de 500 puntos de venta, el cual es el segundo punto con más violencia en todo el estado de México, contando con 250 homicidios al año, este municipio es Nezahualcóyotl (Nájar, 2005). Este plan paso a aplicarse de forma distinta, haciendo labores de inteligencia, usando agentes infiltrados que vigilaban a las familias de los narcotraficantes (Nájar, 2005).

En relación con el ámbito de seguridad, el gobierno de Fox mantuvo una política inconsistente entorno a la asignación de recursos a los estados para erradicar el narcotráfico y la delincuencia, debido a que, aunque se duplicase el dinero en 2003, la inseguridad ciudadana era la misma (Nájar, 2005). De hecho, se destinaron 31 mil 439 millones de pesos a los estados para la seguridad, pero no se ha podido comprobar que ese dinero haya sido usado para el ámbito de la seguridad, incluso se sospecha que esos recursos se destinaron para otro tipo de asuntos como por ejemplo asuntos electorales (Nájar, 2005). El gobierno de Fox no contaba con una estrategia de seguridad y fue criticada por su ineficacia, debido a que se destinaron grandes sumas de dinero al estado de México, pero seguía habiendo

carencias en la policía, alta corrupción y faltas de equipos (Balam Escamilla, 2019). Fox no hizo nada para combatir esa corrupción ni supervisó donde iban los fondos. Al igual que el programa que implantó de México Seguro es considerado una falta de tiempo, sobre todo en zonas con altos índices de narcotráfico como se ha analizado anteriormente (Balam Escamilla, 2019). Tanto las diferentes estrategias militares y civiles como la necesidad de dar resultados sin la coordinación adecuada han dificultado aún más la efectividad de las políticas públicas en seguridad. Uno de los grandes logros durante este gobierno, fue la captura de Benjamín Arellano Félix, líder del cartel de Tijuana, aunque esto no hizo que hubiese seguridad ciudadana, ya que miembros de su familia podían seguir operando con la protección de policías (Balam Escamilla, 2019).

En segundo lugar, el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, representante del Partido PAN de derechas, asume la presidencia de 2006 a 2012 y hereda una situación de violencia unida al narcotráfico (Balam Escamilla, 2019). Ante los reclamos de la sociedad por una mayor seguridad, Felipe Calderón pone en marcha una estrategia policial-militar, iniciando, once días después de asumir su cargo, un operativo llamado Operativo Conjunto Michoacán por la pedida de ayuda de su gobernador, debido a que era uno de los estados más perjudicados por la violencia del narcotráfico (Balam Escamilla, 2019). El operativo contó con más de 7000 elementos de las fuerzas federales, incluyendo al Ejército, Marina, Policía Federal y la PGR. Se usaron aeronaves, vehículos terrestres, perros y equipo tecnológico para abordar las zonas con alta incidencia delictiva con el objetivo de eliminar las plantaciones ilegales, llevar a cabo cateos, detenciones y desarticular las redes de narcomenudeo (Balam Escamilla, 2019). La operación siguió en marcha los siguientes años de mandato y en 2012, Michoacán contaba con mas de 10.000 elementos federales, el estado en el que se encontraban grupos criminales como Los Zetas, el Cartel del Golfo y Los Caballeros Templarios (Balam Escamilla, 2019). Esta medida tomada por el gobierno de Calderón fue aplaudida por Estados Unidos, aunque la violencia derivada del narcotráfico solo siguió en aumento. Ante este aumento de violencia y la preocupación de Estados Unidos de que aumentase la violencia en su frontera, Calderón lanza una estrategia llamada ``Guerra contra las Drogas'' con el apoyo de Estados Unidos, y pone en marcha la Iniciativa Mérida (Balam Escamilla, 2019). La Iniciativa Mérida se firma en 2007 y se aprueba en 2008, con esto se acuerda que Estados Unidos daría recursos a México para combatir a los carteles de

droga (Balam Escamilla, 2019). El dinero que se da a México por la Iniciativa Mérida se dividía en tres categorías: en combatir al narcotráfico, al terrorismo y la seguridad fronteriza; para la seguridad pública y la aplicación de la ley; y para mantener el Estado de derecho y construir comunidades fuertes (Balam Escamilla, 2019). También se les proporcionó equipos de inspección, helicópteros, entrenamiento, tecnología avanzada y apoyo para hacer una reforma judicial. No obstante, esta estrategia fue criticada por enfocarla en el uso del Ejército y no por abordar los problemas estructurales que había tales como la corrupción y la impunidad en las instituciones judiciales y de seguridad, específicamente en zonas locales donde los carteles tenían mayor libertad para operar ya que los policías se dejaban sobornar por estos, provocando al no combatirlo más corrupción e instituciones más débiles (Balam Escamilla, 2019). El resultado de todo esto se tradujo en que Calderón dio más importancia al uso de la fuerza militar y a combatir el narcotráfico de frente olvidando fortalecer las estructuras institucionales y democráticas, reduciendo su efectividad a lo largo del tiempo (Balam Escamilla, 2019). La Operación Conjunto Michoacán, tampoco dio buenos resultados, se detuvieron a mandos del gobierno, así como a policías y exdirectores de Seguridad Pública, pero muchos de ellos fueron liberados por falta de pruebas para condenarlos, a parte de que los homicidios en el estado de Michoacán no se redujeron, por el contrario, siguieron aumentando, pasando de 1.349 homicidios en 2006 a 2.287 homicidios en 2012 (Balam Escamilla, 2019). Además del aumento de homicidios, también aumentaron los carteles, en 2006 había seis organizaciones y en 2012 se acabaron identificando hasta dieciséis organizaciones, e incrementó la violencia y la inseguridad llegando a afectar a la población civil (Balam Escamilla, 2019). En 2008 se recogieron tasas más altas, ya que muchos inocentes murieron por las luchas entre los distintos carteles de droga o por los enfrentamientos de los carteles con las autoridades. Los enfrentamientos de los diferentes carteles por el control de las rutas de tráfico hacia Estados Unidos intensificaron más la violencia. En respuesta a esto, Calderón aumentó la intervención federal provocando mas asesinatos entre carteles, así como ataques a diferentes instituciones como policiales, militares, a funcionarios e incluso a la población civil, asesinando a políticos. Se presenciaban escenas de violencia a diario y las organizaciones criminales fortalecieron su poder frente al Estado (Balam Escamilla, 2019).

En tercer lugar, el gobierno de Enrique Peña Nieto, perteneciente al Partido PRI de

centro derecha, asume la presidencia desde 2012 a 2018. Su mandato se caracteriza por un cambio discursivo en referencia al enfoque de seguridad que le da Felipe Calderón. Peña opta por desvincularse de la estrategia de enfrentar de manera directa al narcotráfico mediante el uso del ejército enfocándose en la prevención social de la violencia y una reconstrucción del tejido social (Balam Escamilla, 2019). Una de las propuestas que hizo fue la creación del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el objetivo de tratar las causas estructurales de la violencia. De forma simultánea, promovió la creación de la Gendarmería Nacional, una parte de la policía federal, pero cuyo fin era estar en regiones con debilidad institucional (Balam Escamilla, 2019). Se quería incluir 50.000 elementos con entrenamiento militar, pero en la práctica se limitó a 5.000 efectivos en el cuerpo. Desaparece la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y sus funciones las empieza a realizar la Secretaría de Gobernación (Segob) para centralizar la coordinación en materia de seguridad pública (Balam Escamilla, 2019). A pesar de que se destinaron unos 40.000 millones de pesos a programas de prevención social y 6.591 millones a las Gendarmería, los resultados fueron escasos, debido a que la violencia, el narcotráfico y la delincuencia siguieron en aumento lo que mostró una falta de eficacia y transparencia respecto a destinar esos recursos (Balam Escamilla, 2019). Ante la inseguridad ciudadana que seguía existiendo, el gobierno de Peña impulsa la Ley de Seguridad Interior en 2017. Con esta ley concede al Ejecutivo el poder emplear a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y control de amenazas como el narcotráfico, el terrorismo o desastres naturales (Balam Escamilla, 2019). Fue una medida que recibió críticas porque suponía un riesgo para los Derechos Humanos y una militarización de la seguridad pública. Se impulsa también el modelo del Mando Único Policial (MUP), que eliminaba las policías municipales para que el control de la seguridad estuviese en corporaciones estatales más profesionales, imponiendo presiones políticas, sanciones a las autoridades locales que se opusieran y algunas violaciones a los Derechos Humanos en estados como Guerrero o Veracruz (Balam Escamilla, 2019). Durante el gobierno de Peña, la violencia en México siguió en aumento llegando a contabilizar 150.992 muertos, que murieron de forma violenta y siendo 2017 el año con mayor violencia registrando más de 32.000 homicidios. Las estrategias de seguridad de Peña fracasan por tres factores: a) por capturar a los líderes criminales provocando su fragmentación y mucha violencia; b) el crimen organizado a parte del narcotráfico empieza con otras actividades ilícitas; c) por la debilidad de los gobiernos locales ya que había mucha

violencia y las organizaciones se fortalecieron ante la falta de unas instituciones efectivas (Balam Escamilla, 2019). Como resultado a esto, el CJNG se expande hasta en 22 estados de México, la violencia se vuelve más local y desorganizada, produciendo altos niveles de corrupción gubernamental (Balam Escamilla, 2019).

En cuarto lugar, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, perteneciente al Partido Morena de izquierda, que asume la presidencia de 2018 a 2024. Cuando López Obrador asume la presidencia, reconoce de forma abierta la crisis de violencia e inseguridad que hay en México, marcando un cambio significativo respecto al mandato del anterior presidente, Peña Nieto (Serrano Carreto, 2019). Sin embargo, a raíz de la situación que hereda y la crisis de opioides en Estados Unidos, las propuestas de transformación en la seguridad no generan mucha confianza. Ante esta situación, el secretario de seguridad del gobierno tuvo que ajustar las estrategias iniciales, como por ejemplo la reducción de los homicidios entre un 30-50 % en tres años, lo que lleva a que admita que la violencia era un problema estructural y que no se resolvería de inmediato (Serrano Carreto, 2019). A su vez, plantearon la opción de retirar al Ejército de las tareas de seguridad, pero al final no se haría hasta que la policía no fuese más profesional y el país estuviese más tranquilo, meta planteada para el 2024 (Serrano Carreto, 2019).

Durante el periodo de transición, el gobierno de López Obrador lanzó una nueva estrategia de pacificación, que recogía programas sociales dirigidos a jóvenes, cambios en la política de drogas, penas alternativas y amnistías (Serrano Carreto, 2019). Aunque la sociedad las acogió bien, es cierto que no era seguro que se aplicasen por las prioridades que tenía Estados Unidos y por ser un país marcado por la violencia. Los diferentes retos y opiniones del equipo de seguridad dificultaron marcar una estrategia clara. Lo que sí se planteó fueron medidas como la restauración de la Secretaría de Seguridad para centralizar el poder policial, y, por otra parte, un plan de pacificación basado en reuniones de paz y participación ciudadana, para intentar frenar la captación de jóvenes (Serrano Carreto, 2019).

Por otra parte, la reorganización institucional se enfocó en la creación de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, asignándole funciones clave que antes pertenecían a la Comisión Nacional de Seguridad y a la Secretaría de Gobernación, como era la Policía Federal, la prevención del delito y el Cisen, lo que redujo el papel del gobierno, que tenía las tareas de la gobernabilidad democrática y la migración (Serrano Carreto, 2019).

Se hablo de fortalecer el Poder Judicial, aunque en la práctica no se vio en los cambios institucionales. La secretaría de Gobernación criticó el sistema penal acusatorio y propuso reforzar a los policías y funcionarios judiciales, pero hubo poco compromiso por parte del gobierno para esta reforma (Serrano Carreto, 2019). Con la asignación, como fiscal general, de Alejandro Gertz Manero, el cual mantuvo el control del Ejecutivo, obstaculizó una administración autónoma dejando a un lado las propuestas de participación ciudadana, impidiendo a su vez la detención de la impunidad, la corrupción y restaurar la confianza ciudadana en la justicia (Serrano Carreto, 2019).

Por último, otra política que quiso implantar el gobierno de López Obrador fue la creación de la Guardia Nacional (Serrano Carreto, 2019). Esto deriva de que la Policía Federal solo contaba con 37.331 efectivos en 2018, una cifra bastante baja para un país con niveles altos de inseguridad como México. La ONU sugería que hubiese 2.8 policías por cada mil habitantes, y México solo contaba con un 0.8. Por lo que el gobierno de López Obrador propone crear la Guardia Nacional como una alternativa a las fuerzas policiales que estaban débiles, dando un enfoque en inteligencia, coordinación y embargo de los bienes del crimen organizado (Serrano Carreto, 2019). En 2018, se aplazó su creación por falta de condiciones legales y más tarde, se conoció como una fuerza de paz integrada por militares, marinos, policías federales y jóvenes seleccionados. López Obrador lo incluyó en su Plan Nacional de Paz y Seguridad, ya que la inseguridad se observaba como una emergencia nacional y por la debilidad de las instituciones civiles, que hizo que se usaran las fuerzas armadas en seguridad pública (Serrano Carreto, 2019). Si que es cierto, que tuvo sus críticas por el miedo a que hubiese una militarización de la seguridad pública y por los riesgos de violaciones y autoritarismos. Finalmente, tras negociaciones para aprobar su creación, se aprueba en 2019 acordando: un mando civil para la Guardia Nacional, 5 años para que los militares volviesen a los cuarteles y tres leyes, las cuales recogían la regulación de la Guardia Nacional, el uso de la fuerza y el registro de detenidos (Serrano Carreto, 2019). Por lo que el resultado fue, la creación de la Guardia Nacional como institución civil, bajo la Secretaría de Seguridad Pública y la Protección Ciudadana, pero con elementos militares, así como la movilización de las fuerzas armadas bajo una supervisión civil y bajo los estándares internacionales (Serrano Carreto, 2019).

Tabla 1. Comparación de las políticas públicas de los diferentes gobiernos de México

Gobierno	Partido Político	Prioridad en Seguridad	Estrategias	Enfoque	Resultados
Vicente Fox (2000 – 2006)	PAN – derecha	Baja hasta 2005	Creación de la AFI y el programa ``México Seguro''	Reactiva y fragmentado	Aumento de la violencia y captura de Benjamín Arellano Félix
Felipe Calderón (2006 – 2012)	PAN – derecha	Alta	Operativo Conjunto Michoacán, la ``Guerra contra el narcotráfico'' y la Iniciativa Mérida	Militarizado con enfrentamiento con los carteles mediante el uso de las Fuerzas Armadas	Aumento de la violencia y los homicidios, fragmentación de carteles y más corrupción
Enrique Peña Nieto (2012 – 2018)	PRI – centro derecha	Alta	Programa Nacional Social de la Violencia y la Delincuencia, la creación de la Gendarmería Nacional, la	Preventivo, seguridad y social, pero continúa con la militarización	La violencia no se redujo, fracaso en programa sociales, captura y extradición de alias ``El Chapo'',

			centralización de las funciones en Segob y el modelo MUP		expansión del CJNG, violaciones a los Derechos Humanos y altos niveles de corrupción gubernamental
Andrés Manuel López Obrador (2018 – 2024)	Morena - izquierda	Alta	Creación de Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y de la Guardia Nacional	Preventivo, atención a las causas sociales y consolidación de las fuerzas de seguridad bajo el control civil	Detección del hijo de alias ``El chapo'', la creación de la Guardia Nacional y regulación del uso de la fuerza.

Fuente: Elaboración propia

2.1.4 La realidad del narcotráfico en Colombia

El narcotráfico en Colombia se inicia en los años 70, con plantaciones de marihuana como alternativa más lucrativa que los cultivos legales, lo que se conoce como el periodo de ``Bonanza Marimbera'' (Insight Crime, 2024). La marihuana se enviaba a Estados Unidos y esto supone las bases para que se empiece a traficar con otro tipo de drogas como la cocaína. A finales de los años 70 es cuando surgen los primeros carteles de la cocaína: el Cartel de Medellín y el Cartel de Cali. Sin embargo, en los años 60 ya existían diferentes grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de abril (M-19), los cuales se financian a través de secuestros y extorsiones a empresarios,

ganaderos y políticos (Insight Crime, 2024).

El Cartel de Medellín fue una de las organizaciones narcotraficantes más importantes de Colombia, que operó entre la década de 1970 y 1990. Su líder, quien fue el pionero en el tráfico de cocaína, fue Pablo Escobar. Este junto a los hermanos Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa, y otros socios como Gonzalo Rodríguez y Carlos Lehder fundaron este cartel. El cartel se caracterizaba por hacer uso de la violencia combinado con la corrupción de las instituciones estatales mediante el soborno a funcionarios públicos, a la vez que ejecutaba a quienes eran sus rivales. Escobar crea La Oficina de Envigado para cobrar las deudas que tenían otros narcotraficantes que formaban el cartel. El cartel de Medellín seguía ganando influencia mientras que Colombia estaba en una etapa crítica debido a los secuestros realizados por los grupos guerrilleros. En consecuencia, del secuestro de la hermana de los hermanos Ochoa por el grupo guerrillero M-19, se forma el grupo MAS, surgiendo posteriormente los primeros grupos de paramilitares de Colombia financiados por narcotraficantes, con ellos se cambiará el modelo del conflicto armado del país (InSight Crime, 2025).

El Cartel de Medellín mantenía relaciones conflictivas con el gobierno colombiano, aunque los laboratorios que había de cocaína suponían un buen negocio tanto para los carteles y grupos guerrilleros como para ciertos funcionarios del gobierno, que también se lucraban de cierta manera del tráfico de drogas, por lo que tuvo que ser el gobierno de los Estados Unidos quién ejerciese presión contra los grandes líderes de los carteles (Insight Crime, 2024).

En los años 80, Pablo Escobar entra en el congreso colombiano, pero es expulsado debido a que diversos medios de comunicación y políticos como Rodrigo Lara Bonilla, afirmaban que Pablo Escobar mantenía vínculos con el narcotráfico (Insight Crime, 2024). Además, para reducir la influencia de los narcotraficantes, el presidente de Colombia, Belisario Betancur, promueve la extradición de estos. En respuesta a todo esto, el cartel asesinó a Rodrigo Lara Bonilla, ministro de Justicia en 1984 (InSight Crime, 2025) e hizo que se produjese el acuerdo para extraditar a los narcotraficantes colombianos a Estados Unidos (Insight Crime, 2024). Las primeras extradiciones se produjeron en 1985 lo que desató una serie de asesinatos de policías, políticos y jueces, por parte de un grupo formado por narcotraficantes que se oponían a las extradiciones, llamado ``Los Extraditables``

(Insight Crime, 2024). Esto funcionó ya que, en 1991, el gobierno durante la Asamblea Nacional Constituyente eliminó los tratados de extradición y el grupo M-19 y EPL pusieron las armas (Insight Crime, 2024). A raíz de la eliminación de los tratados de extradición, Escobar se entrega al gobierno colombiano con la condición de cumplir su condena en una prisión que el mismo había mandado a construir, llamada ``La Catedral'' (Insight Crime, 2024). En 1992, desde la cárcel, Escobar mando a asesinar a dos de sus socios del Cartel de Medellín, lo que provocó que el gobierno llevase a cabo una operación militar para trasladar a Escobar de cárcel. Tras esto, Escobar se fugó, lo que provocó que los antiguos socios de este se unieran y crearan los PEPES, derivado del miedo de ser asesinados por Escobar. Este grupo, los PEPES, se aliaron con la policía colombiana, con la DEA y miembros del Cartel de Cali, para atrapar al capo, que finalmente acabó asesinado (Insight Crime, 2024).

Tras la muerte de Pablo Escobar en 1993 supuso un nuevo comienzo en el narcotráfico y se produjeron cambios. Los que se aliaron para hacerlo caer se quedaron con su cadena de producción y sus rutas de distribución (Insight Crime, 2024). Por un lado, narcotraficantes del Cartel de Cali negociaron su entrega a la justicia, y, por otro lado, surgieron nuevos grupos criminales, como el Cartel del Norte del Valle (Insight Crime, 2024). Tras la caída de los grandes carteles, el Cartel de Cali y el Cartel de Medellín, se incrementa la producción de hoja de coca en Colombia, sobre todo en las zonas rurales y fronterizas que están controladas por las guerrillas (Insight Crime, 2024). Comenzaron a financiarse mediante imponer impuestos al narcotráfico lo que llamó la atención a sus enemigos para quitarles sus territorios (Insight Crime, 2024). Posteriormente, se empiezan a involucrar más tanto en la producción como en el tráfico de cocaína (Insight Crime, 2024).

Surgen las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá en 1994, las cuales en 1997 se convierten en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), un grupo de paramilitares que surgen para enfrentarse a las guerrillas (Insight Crime, 2024). En 2003, el Cartel del Norte del Valle empezó una guerra interna, esto coincidió con un proceso de paz donde los líderes de las AUC disolvieron sus ejércitos y se entregaron a la justicia en 2006 (Insight Crime, 2024). Tras estos dos sucesos, se produce la desintegración del Cartel del Norte del Valle y de las AUC, comenzando una nueva etapa del crimen en Colombia, a las que el gobierno llamó Bacrim (Insight Crime, 2024). Fueron más de 30 bandas las que surgieron, aunque el número se fue reduciendo ya sea porque las disolvía la policía o por ser

absorbidas por redes criminales más grandes (Insight Crime, 2024). Una de las bandas que surgen son las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), también llamadas los Urabeños o Clan del Golfo, formadas por los medios y altos mandos de las AUC disueltas en 2006 (Insight Crime, 2024). En cuanto a las FARC empezaron negociaciones con el gobierno colombiano en 2012 lo que lleva a que se firme un acuerdo de paz en 2016, que genera el desmantelamiento de más de 13.000 guerrilleros.

Por lo que actualmente, tras esto, surge una nueva recomposición criminal de Colombia, por un lado, los grupos disidentes de las FARC que se dividen en dos grupos rivales: el Estado Mayor Central (EMC) y la Segunda Marquetalia, por otro lado, el ELN y los Gaitanistas, los cuales ganan tanto fortaleza territorial como criminal (Insight Crime, 2024). El ELN se encuentra, principalmente, en los departamentos de Chocó, Norte de Santander y Arauca, aunque opera en 231 municipios de 19 departamentos de Colombia, aparte de actuar en Venezuela. Su estructura se basa en la independencia operativa y financiera, en la que las decisiones políticas las toma un organismo llamado Comando Central (COCE), liderado por Eliécer Erlinto Chamorro, alias ``Antonio García'', los cuales se dedican al comercio internacional de drogas y a enfrentar al Estado (InSight Crime, 2024). Las AGC, con su líder llamado Jobanis de Jesús Ávila Villadiego, alias ``Chiquito Malo'', se encuentran en diversos departamentos de Colombia, como, por ejemplo, en Antioquia, Medellín, La Guajira, Santander etc., dedicándose al tráfico transnacional de drogas con la dirección de la producción de pasta de coca y custodia los cargamentos, así mismo también almacena el producto final antes de ser enviado (InSight Crime, 2025). Además, existen otros grupos herederos del paramilitarismo como Los Pachenca, Los Caparros y Los Puntilleros, quienes se dedican al narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión (Insight Crime, 2024). Al igual que siguen existiendo redes más pequeñas que se encuentran en la zona de Medellín y Buenaventura, hasta zonas donde operaba el Cartel de Medellín, como La Oficina (Insight Crime, 2024).

Además, en estos últimos 30 años, Estados Unidos ha sido el principal consumidor de droga, sin embargo, el mercado de la cocaína se ha expandido tanto a Europa y Asia, haciendo que la producción de cocaína en Colombia y países vecinos haya aumentado de manera notoria. Esta evolución ha hecho que los carteles colombianos se hayan aliado con carteles mexicanos como el Cartel de Sinaloa y el CJNG con el objetivo de expandir sus

operaciones y aumentar sus redes de distribución para exportar la droga a continentes como Europa y Asia (Martínez, 2024). Las organizaciones jerárquicas lideradas por los grandes capos desaparecieron mientras que, en la actualidad, los narcotraficantes prefieren adoptar un perfil bajo (García et al, 2023).

La gran parte de las ganancias que obtenía el Cartel de Medellín eran del tráfico de cocaína a Estados Unidos, principal consumidor de cocaína en esos años. Al expandir el mercado a Europa se han establecido alianzas con grupos criminales de dicho continente, por lo tanto, las ganancias también están en aumento (García et al, 2023). Hay que destacar que, a pesar de las diversas medidas que se han implantado para reducir el aumento de esta producción, Colombia es considerado el principal productor de cocaína del mundo, llegando a tener 230.000 hectáreas y alcanzando 1.738 toneladas de cocaína en 2022 (García et al, 2023).

A lo largo de lo desarrollado, se ve cómo ha cambiado el panorama del narcotráfico en Colombia desde los años 70, convirtiéndose en un conflicto arraigado que ha hecho que se transforme el conflicto y las dinámicas sociales del país. Las diferentes alianzas entre narcotraficantes, guerrillas, paramilitares y redes políticas sí como la rotura del crimen organizado en diferentes bandas se observan en cómo se han debilitado las instituciones. En consecuencia, es primordial analizar las políticas públicas que se han implantado para hacer frente al narcotráfico.

2.1.5 Políticas públicas implementadas en Colombia

A continuación, se analizan las principales políticas implementadas por los diferentes gobiernos de Colombia desde la década de los 2000 hasta la actualidad, diferenciándolas por períodos legislativos, con el objetivo de evaluar las estrategias adoptadas frente al narcotráfico y como éste ha afectado al desarrollo político del país.

En primer lugar, el gobierno de Andrés Pastrana del Partido Conservador de derechas, que es elegido presidente en 1998 hasta 2002. Se convierte en una figura esencial para mejorar las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, logrando un mayor apoyo del gobierno estadounidense.

Tras asumir la presidencia Pastrana empieza diálogos de paz con las FARC y les concede la zona de El Caguán, la cual convierten en su base de operaciones para el

narcotráfico (Guardado Gómez, 2019). En 1999, Pastrana y el líder de las FARC se encuentran empezando formalmente los diálogos de paz. Pastrana fue criticado por ceder territorio desmilitarizado a las FARC (BBC News Mundo, 2015). En 1999 surge la creación del ``Plan Colombia''. Tras poner en marcha el ``Plan Colombia'', en el 2000 el plan de Pastrana consigue casi 1000 millones de dólares de Estados Unidos, para la ayuda militar y combatir así el tráfico de drogas y la insurgencia, así como la corrupción (BBC News Mundo, 2015). El Plan Colombia contaba con 10 estrategias desarrolladas por Estados Unidos y Colombia (Estupiñán Sepúlveda, 2016), las cuales eran las siguientes:

1. Estrategia económica, para crear empleo, fortalecer el estado y debilitar al narcotráfico (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
2. Estrategia económica y fiscal, mejorando así la imagen internacional (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
3. Estrategia de paz, generando acuerdos de negociación con la insurgencia, pero respetando la democracia y los derechos humanos (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
4. Estrategia de fortalecimiento estatal, reforzando a las fuerzas armadas y a la policía (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
5. Estrategia legal y de derechos humanos, para tener un estado de derecho y una justicia equitativa (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
6. Estrategia antinarcóticos, rompiendo con el ciclo del narcotráfico (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
7. Estrategia de desarrollo alternativo, dando otra opción agrícola pero legal (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
8. Estrategia de participación social, para combatir la corrupción y reforzar el compromiso ciudadano (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
9. Estrategia de desarrollo humano, para contar con mejoras en los servicios de salud y educación (Estupiñán Sepúlveda, 2016).
10. Estrategia internacional, dirigida a la responsabilidad de combatir el narcotráfico (Estupiñán Sepúlveda, 2016).

Se desarrolló así mismo un esquema financiero, que llevaba el presidente Andrés Pastrana,

definiendo los recursos que serían necesarios y de donde los sacarían. La ejecución de este plan estaba prevista para tres años, desde el 2000 hasta el 2002, un año más de los que se había acordado, aunque la finalización del Plan Colombia fue en 2015 (Estupiñán Sepúlveda, 2016).

Muchos opinan que el plan fue dirigido a un ataque directo contra el narcotráfico fortaleciendo al mismo tiempo, a las fuerzas armadas. Se destino mucho dinero en ello, sin embargo, los resultados no fueron los esperados. Si que hay que destacar, que se redujeron las plantaciones de amapola y la producción de heroína por las fumigaciones realizadas por las fuerzas armadas, aunque esta medida influyó a la producción de cocaína por lo que se consideraría un logro parcial (Guardado Gómez, 2019).

En consecuencia, de los diálogos establecidos, en el 2001, las FARC liberan a 359 policías y soldados a cambio de 14 integrantes de las FARC capturados y firman con el gobierno el acuerdo de San Francisco, acordando un alto al fuego (BBC News Mundo, 2015). Estos acuerdos de paz se rompen en el 2002 cuando las FARC secuestran un avión y Pastrana les obliga a salir de la zona desmilitarizada, declarando una zona de guerra por los ataques por parte de las FARC (BBC News Mundo, 2015).

En segundo lugar, el gobierno de Álvaro Uribe del Centro Democrático de derechas, que abarca de 2002 hasta 2010. Por una parte, cuando sube a la presidencia aumenta la ofensiva militar contra las FARC. En 2007, el gobierno liberó a guerrilleros de las FARC para que estos liberaran a rehenes a cambio (BBC News Mundo, 2015). La condición que ponen para liberar a los rehenes fue que retiraran las tropas y tener una zona desmilitarizada. En ese momento, el presidente venezolano, actúa como mediador para llegar a un acuerdo de intercambio de prisioneros, lo que hace que las FARC liberan a dos rehenes de alto perfil (BBC News Mundo, 2015). En el 2008, tras un ataque transfronterizo, las tropas de Colombia matan al segundo al mando de las FARC, y en ese mismo año, muere el líder y fundador de las FARC. Colombia rescata a 15 de rehenes, entre ellos a una mujer que era un perfil alto en política. Finalmente, en 2009, se liberan a más rehenes de alto perfil y Uribe ofrece a las FARC diálogos de paz si frenan las actividades criminales (BBC News Mundo, 2015).

Por otra parte, otra de las políticas que lleva a cabo Uribe, fue dar continuidad, a la vez que fortalecer, el Plan Colombia, iniciativa que había sido implantada en el anterior

mandato. Uribe solicita una reunión con el secretario de Estados Unidos, para mostrarle los avances y seguir con el plan (Estupiñán Sepúlveda, 2016). Por lo que, en 2003, Estados Unidos destaca la labor de erradicación y fumigación de los cultivos de coca. Esto lleva a que, en 2004, el presidente de Estados Unidos de luz verde a la continuidad del plan, reforzando la lucha contra la insurgencia con una mayor presencia de operaciones militares en Colombia. En 2005, el presidente de Estados Unidos, solicita al Congreso, más dinero para la expansión de dicho plan (Estupiñán Sepúlveda, 2016). La mayoría de los recursos destinados al Plan Colombia habían sido destinados para fortalecer a las fuerzas de seguridad. En 2007, Estados Unidos vuelve a Colombia para una evaluación del Plan Colombia y para poner en marcha la fase II del plan (Estupiñán Sepúlveda, 2016). Después de esta visita, en 2009 el Congreso de Estados Unidos aprueba la continuidad del plan, por un año más, con la condición de que Colombia diese una respuesta militar mas severa frente a las nuevas amenazas que habían surgido y al narcotráfico (Estupiñán Sepúlveda, 2016).

En tercer lugar, el mandato de Juan Manuel Santos, del Partido de la U de centro derecha liberal, que abarca desde 2010 hasta 2018. Cuando Santos asume la presidencia las FARC le proponen un diálogo y este responde con que primero deberían liberar a los rehenes, esto provoca que las FARC aumente su campaña de violencia (BBC News Mundo, 2015). En 2011, las FARC liberan a algunos rehenes como muestra de paz. En 2012, comienzan algunas conversaciones con las FARC, aprobando una ley para realizar esas conversaciones y las FARC declaran un alto al fuego durante dos meses. En 2013, existe un acuerdo preliminar entre las dos partes, acordando alcanzar un acuerdo de paz en el futuro donde las FARC participen en la política (BBC News Mundo, 2015). En 2014, aunque se acuerda otro punto de las negociaciones, en noviembre de ese año las FARC secuestran a un general y su ayudante, lo que hace que se suspendan los diálogos de paz y se reanuden una vez liberados. En 2015, surgen nuevas disputas, pero finalmente ambas partes comunican que para 2016 se debería tener el acuerdo de paz firmado (BBC News Mundo, 2015).

El año, en el que Santos llega a la presidencia se cumplen 10 años del Plan Colombia (Estupiñán Sepúlveda, 2016). También se busca combatir el crimen transnacional con el apoyo de Estados Unidos. Cuando en 2012 se anuncian los diálogos con las FARC se busca que el Plan Colombia tenga un enfoque más social (Estupiñán Sepúlveda, 2016). Del mismo modo, se pone en marcha el Plan Nacional de Desarrollo que abarca de 2010 a 2014, el cual

se diseñó en 8 pilares (Rojas et al., 2023), aunque se le da más importancia a tres de ellos que son:

1. Convergencia y desarrollo regional: enfocándose en las regiones más afectadas por la violencia, buscando seguridad con la colaboración de la Policía y Fuerzas Militares, mejorar el acceso a la justicia, eliminar los cultivos ilícitos y reforzar el gobierno para fortalecer las competencias del Estado (Rojas et al., 2023).
2. Consolidación de la paz: poniendo el foco en la justicia transicional, con los pilares de la verdad, reparación y no repetición, trabajando de forma conjunta las instituciones estatales y la sociedad para reducir la impunidad, fortaleciendo el sistema judicial (Rojas et al., 2023).
3. Buen gobierno: enfocándose en que las acciones que realiza el Estado sean transparentes, donde existan mecanismo de rendición de cuentas, la participación ciudadana y una política en contra la corrupción (Rojas et al., 2023).

Para el segundo mandato de Santos, de 2014 a 2018, su plan nacional de desarrollo establece otros tres pilares que son la paz, la equidad y la educación, así como dos estrategias para la seguridad, el narcotráfico y el buen gobierno (Rojas et al., 2023). Estas estrategias se desarrollan tras firmar el Acuerdo de Paz con las FARC en 2016. Por lo que es un enfoque centrado en la seguridad, justicia y la democracia para construir la paz, dándole al Estado un rol activo (Rojas et al., 2023).

En cuarto lugar, el gobierno de Iván Duque de Centro Democrático de derechas, que gana la presidencia en 2018 hasta 2022. El Plan Nacional de Desarrollo del mandato de Duque, de lucha contra las drogas, se enfoca en la eliminación de cultivos ilegales, así como la producción y la exportación de estupefacientes y la prevención del consumo de estas (Morales Sánchez et al, 2022). Esta estrategia, llamada Ruta Futuro, se basa en cinco pilares (Morales Sánchez et al, 2022):

1. Disminuir el consumo de drogas
2. Limitar la disponibilidad de estupefacientes
3. Desmantelar las organizaciones criminales
4. Atacar las economías ilegales

5. Enfoque transversal

Se busca disminuir el problema desde una perspectiva social y respetar los Derechos Humanos, pero hay que destacar que, en realidad, el 95% del presupuesto se destina a eliminar los cultivos ilegales y a la desarticulación de los que lo producen, por lo que se da más prioridad tanto a la producción, distribución y consumo de drogas (Morales Sánchez et al, 2022). Uno de los desafíos que se plantea, es la de aplicar las estrategias dependiendo de las características concretas de cada región algo difícil de llevar a la práctica. Además, se impulsaron leyes para seguir con esta problemática, un ejemplo de ello fue la decisión de volver a fumigar zonas con glifosato aun sabiendo que había riesgo en la salud y para el medioambiente (Morales Sánchez et al, 2022).

La política de drogas del gobierno de Duque se basa en siete principios, enfatizando un enfoque integral de todos los niveles del narcotráfico a través de programas para todos los niveles territoriales (Morales Sánchez et al, 2022). También se le da un enfoque inclusivo y diferencial adaptándose a las características geográficas, ambientales y sociales de cada región, para una mayor efectividad y reducir desigualdades. A su vez, la política brinda alternativas al narcotráfico para transformar las dinámicas regionales, y no solo basándose en la erradicación de cultivos (Morales Sánchez et al, 2022). Aunque cambiar el estilo de vida de las poblaciones podría ser beneficioso para el desarrollo y generar nuevas oportunidades laborales, esto solo se podría realizar si hubiese políticas igualitarias. A pesar de ello, la estrategia central se seguía enfocando en medidas punitivas, cometiendo errores pasados (Morales Sánchez et al, 2022). La estrategia Ruta Futuro se plantea para combatir las drogas como se indica anteriormente y aunque estaba bien redirigida, seguía dependiendo de métodos coercitivos, los cuales en el pasado solo generaban más violencia y corrupción. Responde a una política pública orientada al bienestar colectivo, pero que no se conoce si es un éxito por la repetición de estrategias pasadas que han fallado (Morales Sánchez et al, 2022).

Por último, hay que destacar que durante su mandato capturó y extraditó figuras relevantes del narcotráfico, entre ellos se encontraba el máximo jefe del Clan del Golfo, conocido como alias Otoniel, así como la de otros miembros importantes, como fueron la hermana de alias Otoniel y la del cabecilla conocido como alias Falcón (Colprensa, 2022).

En quinto lugar, tenemos a Gustavo Petro perteneciente al Partido Pacto Histórico de

izquierdas, el cual es el actual presidente de Colombia, que subió a la presidencia en 2022. Desde su llegada, impulsó la estrategia Paz Total, con el fin de implantar los acuerdos de paz con las FARC de 2016 y negociar con otros grupos armados (Breda, 2024). Esta estrategia también incluye reformas sociales y un cambio en la política antidrogas. A pesar de lograr cambios importantes, como el alto al fuego con el ELN más largo acordado, y la reducción de la violencia política, también ha supuesto que haya una expansión territorial y enfrentamientos entre grupos armados por el control de las economías ilegales (Breda, 2024).

Es cierto que se ha firmado algún acuerdo con ciertos grupos armados como por ejemplo en 2016 entre el gobierno de Santos y las FARC, mencionado anteriormente, lo cual supuso un acontecimiento importante (Breda, 2024). Pero ante la escasa implementación del acuerdo durante el gobierno de Iván Duque hizo que surgieran disidencias como el EMC y la Segunda Marquetalia, y que grupos como el ELN y el Clan del Golfo fuesen ocupando territorios abandonados. Petro con su estrategia de Paz Total ha seguido con el plan de dialogo de paz con otros grupos armados (Breda, 2024). Sin embargo, existen diferentes barreras tanto legales como prácticas, por ejemplo, la limitación para reconocer el estatus político de ciertos grupos, la dificultad de gestionar tantos procesos a la vez y la falta de compromiso de algunos grupos armados, lo que ha hecho que se frenen o paralicen muchas de las negociaciones (Breda, 2024). Las negociaciones llevadas a cabo han producido que disminuya la violencia con el Estado, pero que se intensifiquen los enfrentamientos entre los grupos armados que compiten por el control territorial y recursos ilegales, lo que agrava la violencia contra los civiles mientras que no hay una acción efectiva de las fuerzas de seguridad ni una presencia estatal mayor en las zonas afectadas (Breda, 2024). A lo largo de su mandato, es cierto, que Petro ha establecido acuerdos con algunos grupos armados como el ELN, pero por acontecimientos como seguir con los ataques contra las fuerzas de seguridad y algunas infraestructuras importantes ha hecho que se ponga fin a esos acuerdos, aunque tiempo más tarde se vuelvan a reactivar (Breda, 2024). Así mismo ha establecido acuerdos con el EMC de manera intermitente y con el Clan del Golfo con los que se empezarían las negociaciones en agosto de 2024, aunque no se hayan producido por el momento esas negociaciones sí que existe una disminución en los enfrentamientos contra este grupo. También se asegura que el Clan del Golfo soborna a funcionarios políticos y de

seguridad en zonas con poca presencia policial y militar para operar de forma libre (Breda, 2024). La estrategia del gobierno ha conseguido disminuir la intensidad de conflicto con los grupos armados, aunque los ceses al fuego inestables y la falta de compromiso de los líderes de los grupos armados provoca fragmentación en las negociaciones con disidencias del EMC y el ELN (Breda, 2024).

Por lo que se muestra que el gobierno carece de capacidad suficiente como para llevar muchas negociaciones a la vez y que debería alcanzar acuerdos con los grupos armados que estén más comprometidos con la paz, aunque no se alcance del todo su estrategia de Paz Total (Breda, 2024).

Por último, con la nueva política antidroga que presentan, buscan capturar a los grandes narcotraficantes y apoyar a los campesinos que tienen esas plantaciones, con el objetivo de ofrecerles otra salida laboral una vez que acaben con las plantaciones de hoja de coca (Efe, 2023). También quieren acabar con las estructuras criminales y a cambio ofrecerles penas reducidas. Al igual que se plantea un uso preventivo y de salud pública para aquellos que son consumidores. Es cierto que esta política ha sido criticada por no despenalizar ciertas sustancias como la marihuana (Efe, 2023).

Tabla 2. Comparación de las políticas públicas de los diferentes gobiernos de Colombia

Gobierno	Partido Político	Prioridad en Seguridad	Estrategias	Enfoque	Resultados
Andrés Pastrana (1998 - 2002)	Partido Conservador - derecha	Alta: negociaciones con las FARC, cooperación con Estados Unidos	Diálogos de paz con las FARC, cesión de zona de cooperación con Estados Unidos	Enfoque político, económico, militar y social	Inicio del Plan Colombia con apoyo económico y militar de EE. UU, reducción de cultivos ilegales, pero

					críticas por cesión a las FARC y fracaso en diálogos de paz
Álvaro Uribe (2002-2010)	Centro Democrático – co – derecha	Alta: seguridad democrática y ofensiva militar contra las FARC	Continuación del Plan Colombia, refuerzo militar, operaciones ofensivas, de rescate y acuerdos puntuales	Militar: fortalecimiento de las fuerzas armadas y eliminación forzosa de los cultivos	Reducción de secuestros y homicidios, fortalecimiento del ejército, mayor presencia de operaciones militares y eliminación de cultivos de coca
Juan Manuel Santos (2010-2018)	Partido de la U – centro – derecha liberal	Alta: Paz y reconstrucción institucional	Acuerdo de Paz con las FARC en 2016, Plan Nacional de Desarrollo, enfoque social y eliminación voluntaria	Transicional, institucional y social	Fin del conflicto con las FARC, surgimiento de disidencias y poca sustitución de los cultivos ilegales

Iván Duque (2018 – 2022)	Centro democrático – o – derecha	Alta: Eliminación de cultivos ilegales y lucha contra las organizaciones criminales	Ruta Futuro	Coercitivo y reactivo	Persistencia de violencia, aumento de cultivos y captura de alias Otoniel
Gustavo Petro (2022 – actualmente)	Pacto Histórico – izquierda	Alta: Paz total y reforma política antidrogas	Estrategia de Paz Total, negociación con grupos armados, cambio de enfoque punitivo a social	Preventivo, social y en salud pública	Reducción de violencia política, pero aumento contra los civiles, fragmentación de grupos armados y políticas sociales en proceso de ser implantadas

Fuente: Elaboración propia

2.1.6 Análisis comparativo y efectividad de las políticas públicas de México y Colombia

La comparación de las políticas públicas implantadas por México y Colombia para combatir el narcotráfico desde principios del siglo XXI muestra que, aunque ambos países han adoptado estrategias marcadas por la cooperación internacional, más en concreto con Estados Unidos, en muchos gobiernos el uso de la fuerza el núcleo principal, existiendo diferencias concretas en cuanto a la planificación, coordinación de las instituciones y los

resultados que han obtenido.

Una de las primeras diferencias se basa en el grado de desarrollo institucional de las políticas antidrogas. Colombia ha desarrollado una estrategia más estructurada y mantenida a lo largo del tiempo, llevando a cabo planes nacionales que se han enfocado en la eliminación de cultivos ilegales, medidas para el control del tráfico de drogas, fomento de alternativas para las económicas ilegales y mejorar las capacidades del Estado. Por otra parte, México ha implementado políticas más reactivas, marcadas por los cambios de gobiernos, con poca continuidad de las políticas entre las administraciones y con un frecuente uso de las fuerzas armadas sin una estrategia definida.

La segunda diferencia se muestra en los procesos políticos y sociales. En el caso de Colombia, la lucha contra el narcotráfico ha estado relacionado con diálogos de paz, por ejemplo, con las FARC, el ELN, el Clan del Golfo o el EMC, y reformas institucionales. En el caso de México, por el contrario, las políticas que se han implantado han estado más orientadas a la confrontación directa con los grupos armados, con poca conexión con políticas sociales estructurales, pese a los esfuerzos para abordar las causas estructurales del problema.

Ambos países militarizaron la respuesta estatal, generando consecuencias importantes respecto a los derechos humanos, a la legitimidad institucional y la violencia. No obstante, mientras que en Colombia el enfoque ha convivido con otras reformas institucionales y programas sociales, en México en muchas ocasiones ha sustituido la militarización por la acción civil, lo que ha debilitado el control democrático sobre las fuerzas armadas y repitiendo una dinámica de conflicto armado interno.

En cuanto a la efectividad, ambos países presentan resultados inciertos. En Colombia se logran éxitos muy puntuales, como por ejemplo la reducción de los cultivos ilegales y la desmovilización de grupos armados, pero esto provocó que el narcotráfico se adaptase y ocupase otras zonas geográficas hacia nuevas estructuras criminales. En México, la fragmentación de grandes carteles derivó en un incremento de la violencia, sin que disminuyese de forma significativa la producción, el tráfico ni el consumo. En los dos países, las políticas han sido efectivas en cuanto a las capturas que se han producido, pero ineficientes en un plano estructural, en cuanto a que no se han cambiado las condiciones socioeconómicas que sostienen esas economías ilegales ni se reduce la demanda.

Así mismo, una crítica común es por la falta de una evaluación transparente en la implantación de estas políticas. Su impacto se ha medido más en concreto por las cifras policiales, por lo que dificulta evaluar si ha tenido un éxito real desde el punto de vista de la sociedad y de la seguridad a lo largo del tiempo. En ambos países, ha existido el deterioro de las instituciones judiciales y de control, lo que ha provocado niveles altos de impunidad y corrupción vinculados con el narcotráfico.

Por lo que, el análisis comparativo muestra que, tanto México como Colombia han tenido enfoques represivos y alianzas internacionales similares, pero Colombia ha desarrollado una mejor capacidad estatal para integrar estas políticas dentro de las estrategias del país, mientras que México ha mostrado una respuesta más fragmentada y contradictoria. Sin embargo, ambos países han demostrado un enfoque punitivo, sin transformaciones sociales y económicas notorias, resultando insuficiente para afrontar de una forma adecuada el narcotráfico.

2.1.7 Teorías criminológicas

El fenómeno del narcotráfico se debe analizar también desde una perspectiva criminológica que explique su origen, consolidación y perpetuación. Se abordarán tres teorías que pueden explicar este fenómeno. Estas teorías describen tanto la participación individual como las dinámicas sociales que sostienen el narcotráfico, así como la influencia sobre las instituciones.

La primera teoría, es la teoría de la asociación diferencial de Edwin Sutherland. Esta teoría consiste en que la conducta criminal es aprendida a través de la interacción con otros individuos que se encuentran en actividades delictivas. En el caso del narcotráfico, sobre todo en aquellas regiones con presencia de grupos armados, ya que facilitan el aprendizaje y normalizan las actividades ilegales.

En México y Colombia, muchas regiones conviven con grupos armados generando entornos donde se interiorizan comportamientos alternativos a los del gobierno. Por ejemplo, jóvenes que aprenden que el tráfico de drogas es la única vía legítima de sobrevivir o de ascender en la sociedad. Esto hace que el narcotráfico persista frente a las políticas públicas implantadas para su eliminación.

En segundo lugar, la teoría de la anomia de Robert Merton, la cual recoge que cuando

hay una desconexión entre los objetivos de la sociedad, como es el éxito económico, y los medios para alcanzarlos, como la educación o el trabajo, los individuos recurren a los medios ilegales para conseguirlos. Esta teoría es fundamental para entender como el narcotráfico se convierte en una vía en contextos de exclusión y desigualdad estructural.

Tanto en México como en Colombia, las tasas altas de pobreza, desigualdad y desempleo mezclado con la poca presencia del Estado en zonas marginadas han facilitado el surgimiento de economías ilegales. El narcotráfico se presenta como una vía de acceso rápido a dinero, prestigio y poder, incluso si esto implica saltarse las leyes. Esta “anomia” contribuye al debilitamiento social y político, lo que hace que las instituciones estatales pierdan legitimidad frente a los grupos del narcotráfico que, si les dan una solución, aunque sea ilegal.

En tercer lugar, la teoría del control social de Hirsch, que explica que la delincuencia surge cuando se rompen los lazos sociales que unen al individuo con la sociedad, como puede ser los lazos de apego, la escuela, el trabajo o la creencia de las normas. De este modo, el narcotráfico surge donde el Estado no consigue instituciones sólidas ni relaciones sociales cohesionadas.

En ambos países, el debilitamiento institucional y la corrupción se infiltran en los mecanismos de control formal e informal. La desconfianza hacia las instituciones políticas y de seguridad hace que exista un vacío de poder que es aprovechado por las organizaciones criminales. Además, la impunidad y la complicidad entre los políticos y los narcotraficantes hace que se reduzca la eficacia de las políticas públicas y aumentan la percepción de que el crimen organizado es parte estructural del sistema político.

2.2 Formulación de hipótesis: Resultados esperados

El resultado que se pretende obtener es:

Hipótesis: La expansión del narcotráfico debilita sistemáticamente las instituciones políticas y promueve la corrupción gubernamental, limitando la capacidad de los gobiernos para implementar políticas públicas efectivas y generando inseguridad ciudadana.

3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología

La metodología que se ha empleado para llevar a cabo este trabajo de investigación consiste en un análisis bibliográfico, mediante la búsqueda de fuentes secundarias con el objetivo de responder a la pregunta de investigación indicada y lograr los objetivos expuestos.

La bibliografía revisada comprende diferentes fuentes como artículos académicos, artículos de revistas, trabajos de fin de grado, instituciones gubernamentales, etc. Estas fuentes han sido extraídas de bases de datos académicas como Dianlet o buscadores como Google o Google Scholar.

3.2 Consideraciones éticas

Al realizarse un trabajo de investigación con una metodológica bibliográfica no se ha recurrido a ningún tipo de formulario de consentimiento, ya que no se han realizado ni encuestas ni entrevistas. Es necesario destacar, que este trabajo cumple con las consideraciones éticas debido a que toda la información obtenida y desarrollada en este trabajo ha sido referenciada de la manera correcta, tanto en el texto como en la bibliografía, referenciando en todo momento el autor al que le pertenece la información y de qué documento ha sido cogida.

Además, el trabajo cumple con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, siendo los siguientes:

- Objetivo 3 (Salud y bienestar): el narcotráfico genera implicaciones sanitarias, aparte de la economía y de la seguridad. La producción, tráfico y consumo de drogas lleva a que haya graves consecuencias para la salud pública.
- Objetivo 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas): este trabajo muestra un análisis del narcotráfico y de cómo afecta a las instituciones gubernamentales haciendo que lleve a la corrupción y se fracture la paz. Esto lleva a que estas sociedades tengan conflictos, violencia e inestabilidad.

Por último, hay que destacar, la autorización del tutor para utilizar la IA. En este trabajo la IA utilizada ha sido Chat GPT, la cual se ha usado para hacer síntesis de la

información o la búsqueda de bibliografía. Los prompts que se le ha dicho a Chat GPT, ha sido ``resume esta información'' y se la ha adjuntado el texto, pero en ningún momento se ha copiado, si no que ha sido revisado y se ha citado al autor correspondiente. El otro prompts que ha sido utilizado ha sido para la revisión bibliográfica, donde se le ha dicho a Chat GPT, ``búscame referencias bibliográficas sobre el narcotráfico en México o Colombia, que no sean de Wikipedia ni blogs''.

3.3 Limitaciones del estudio

En la realización de este trabajo no se han encontrado limitaciones que hayan afectado en la obtención de los resultados de la investigación, al contrario, se ha podido acceder a toda la información necesaria sin obstáculos.

El narcotráfico en México y Colombia es una problemática que se ha estudiado a fondo a lo largo de estos años, por lo que existe bastante cantidad de bibliografía sobre el tema. Al no haber realizado entrevistas ni encuestas no se ha tenido que considerar métodos de recolección de datos, sino que se ha utilizado una metodología bibliográfica por lo que no se han contemplado esas limitaciones metodológicas.

3.4 Contraste de hipótesis

La hipótesis planteada en este trabajo ha sido verificada al realizar la investigación. A lo largo de esta investigación se ha comprobado como tanto en México como en Colombia en sus diferentes períodos legislativos ha existido una capacidad limitada para implantar de forma eficiente las diferentes estrategias políticas que los gobiernos han desarrollado para combatir al narcotráfico. Esto ha mostrado como al existir este fenómeno y las diferentes luchas, ya sea entre las fuerzas de seguridad y los carteles o entre los propios carteles por el control del territorio, hace que la violencia aumente y genere una inseguridad en la sociedad. Al igual que hace que exista corrupción en cuanto a sobornar a policías para operar de forma libre en ese territorio o a la ausencia de investigación sobre los fondos destinados para combatir este fenómeno, porque a pesar de las elevadas sumas de dinero que se han invertido, los resultados no han sido los esperados.

4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El narcotráfico en México y Colombia afecta al desarrollo político mediante la debilitación de sus instituciones, la corrupción y la dificultad de implantar las políticas de forma eficiente.

El análisis de los resultados revela que, en México, el narcotráfico ha experimentado una transformación estructural significativa, evolucionado desde pequeñas actividades como la producción y el tráfico de marihuana y amapola en el llamado ``Triángulo Dorado'' (InSight Crime, 2024) pasando a grandes redes transnacionales de narcotráfico violentas y descentralizadas. Antes era una estructura con grandes carteles, como el Cartel de Sinaloa, el Cartel del Golfo o el Cartel de Juárez, y ha pasado a una red más fragmentada de organizaciones criminales que operan con mucha violencia. Los grandes carteles estaban liderados por figuras como ``El Chapo'' o Amado Carrillo Fuentes, que, aparte de controlar las rutas y los territorios, ejercían una fuerte influencia política y económica, mediante los sobornos de policías para su protección (Balam Escamilla, 2019). Esta evolución del narcotráfico ha ido acompañada de unas políticas de militarización frente a la lucha contra el narcotráfico, iniciada, primeramente con Vicente Fox y consolidada en el gobierno de Felipe Calderón a través de la estrategia de la ``guerra contra las drogas'' y la Iniciativa Mérida (Balam Escamilla, 2019). Aunque estas políticas no han resultado eficientes para reducir el poder del narcotráfico ni mejorar la seguridad. Como señala Balam Escamilla (2019), al usar al ejército aumentó la violencia y la fragmentación de los carteles en otros grupos como es el caso del CJNG o los Carteles Unidos, que operan con una mayor violencia e impunidad, olvidando a su vez fortalecer las instituciones. Las políticas de los diferentes gobiernos de México están marcadas por una falta de continuidad entre las diferentes legislaturas y una falta de una estrategia clara, lo que ha llevado a debilidades estructurales como la corrupción, la impunidad y una ausencia del control del territorio (Balam Escamilla, 2019). Además, el enfoque punitivo mayormente, sin tener en cuenta a las causas del narcotráfico, limita el impacto de estas políticas.

Por otra parte, en Colombia, el narcotráfico también ha evolucionado de manera considerable, desde los 80 y 90 con carteles como el de Medellín y el de Cali. A diferencia de México, el narcotráfico en Colombia se había relacionado con el conflicto armado interno, es decir, con la guerrilla como las FARC y el ELN, y grupos paramilitares como las AUC.

Esto ha derivado a que no solo trafiquen con drogas, sino que luchen por el control político y territorial del país. El gobierno de Colombia dio una respuesta más estructurada y continuada a lo largo del tiempo. Con el Plan Colombia se implementaron políticas de seguridad acompañadas de alternativas para negocios legales, reformas institucionales y cooperación internacional de Estados Unidos (Estupiñán Sepúlveda, 2016). En los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santo aumentaron la ofensiva militar pero también consiguieron procesos de paz, logrando la desmovilización de grupos armados, así como la firma del Acuerdo de Paz con la FARC en 2016. Sin embargo, estos logros no han disminuido ni eliminado el narcotráfico que continua activo en disidencias, nuevos carteles como el Clan del Golfo, que han ido ocupando territorios abandonados (Breda, 2024). La política antidroga se ha basado entre dos estrategias: la eliminación forzosa con fumigaciones aéreas y operaciones militares, y la eliminación voluntaria con programas de sustitución de cultivos. Los resultados de estas intervenciones han sido limitado ya que muchas comunidades rurales siguen dependiendo de los cultivos ilegales. El enfoque del gobierno de Gustavo Petro en cuanto a la Paz Total y una política antidroga basada en salud pública y el desarrollo rural resulta un cambio de paradigma, aunque la implantación tiene limitaciones y la violencia va en aumento entre los grupos armados por el control de las economías ilegales (Breda, 2024). Aunque Colombia ha mostrado un mayor grado de planificación institucional frente al narcotráfico, sigue enfrentando desafíos para obtener la paz, una presencia estatal efectiva en los territorios, así como una transformación de las estructuras que mantienen el narcotráfico.

Ambos países han tenido el apoyo de Estados Unidos, pero los enfoques han sido diferentes, Colombia ha implantado planes integrales a largo plazo con enfoques alternativos y la reintegración social, y México ha optado por una respuesta reactiva, con el uso de la fuerza, sin fortalecer las instituciones ni reducir los niveles de violencia ni corrupción.

En términos políticos, el narcotráfico ha debilitado la legitimidad del gobierno de ambos países, al infiltrarse en las instituciones, amañar procesos electorales y fomentar la corrupción e impunidad. En Colombia, los efectos de esto se han relacionado con el conflicto armado y la desestabilización de la región, luego México se ha mostrado en los altos niveles de violencia y control territorial por s organizaciones criminales.

Por todo lo descrito, los resultados que se han obtenido se observan que pese a los

diferentes enfoques que han aplicado los dos países, ninguno de los dos ha conseguido eliminar el fenómeno del narcotráfico ni evitar su impacto en el desarrollo político. Las estrategias militarizadas sin una reforma institucional y sin políticas sociales efectivas no obtienen resultados positivos. A su vez, las políticas centradas en el control territorial o en la captura de los líderes de los carteles han tenido un efecto inmediato, pero no sostenible a lo largo del tiempo. El narcotráfico, por su parte, sigue adaptándose, generando nuevas formas de violencia y debilitando la autoridad del gobierno.

5 CONCLUSIONES

El narcotráfico ha ejercido una influencia importante en el desarrollo político de México y Colombia debilitando las instituciones democráticas y la autoridad estatal. A partir del análisis comparado realizado, se muestra que, aunque ambos países comparten dinámicas estructurales las respuestas elaboradas han sido distintas, pero con resultados igual de limitados.

En Colombia, ha apostado más por políticas orientadas a un desarrollo alternativo, dándole opciones de otro trabajo, y esfuerzos por llegar a acuerdos de paz que han producido avances en algunas zonas. Sin embargo, la continua presencia de economías ilegales y la insuficiente presencia estatal dificulta que persistan esos logros. En México, han optado por la militarización de la seguridad lo que ha provocado una violencia extrema y la fragmentación de algunos grupos armados, sin tener en cuenta las causas estructurales del problema.

Ambos países nos enseñan que las políticas públicas basadas en una represión o en intervenciones aisladas no son suficientes para hacer frente al narcotráfico. Por lo que se deberían adoptar enfoques que combinen la seguridad, la justicia, el fortalecimiento institucional, así como el desarrollo del territorio para conseguir una gobernabilidad más legítima.

En conclusión, el narcotráfico no solo representa un desafío en términos de seguridad sino que supone una amenaza directa al desarrollo democrático y a la consolidación de un Estado de derecho. Comprender la dificultad que presenta y actuar sobre las dimensiones que afecta es crucial para generar respuestas más eficaces y duraderas a lo largo del tiempo.

5.1 La amplitud y limitaciones de la investigación

Este trabajo de investigación está enfocado al fenómeno del narcotráfico en México y Colombia, y el análisis de sus políticas públicas en una franja de tiempo de veinticuatro años, en concreto desde los 2000 hasta 2024. La elección de esta franja temporal es por la existencia de múltiples gobiernos con diferente ideología, unos de derechas y otros de izquierdas, lo que hace que las estrategias varíen en cuanto a la ideología política y cómo estas diferencias afectan al desarrollo institucional y político.

Aunque es cierto que en el marco teórico ha sido necesario remontarse a los orígenes del narcotráfico para contextualizar de forma adecuada la evolución del narcotráfico en América Latina, el estudio se centra en las dos primeras décadas del siglo XXI, un periodo caracterizado por la conflictividad, reformas políticas, cooperación internacional y múltiples casos de corrupción. Esta limitación temporal, sirve para estudiar de mejor manera las medidas adoptadas, su eficacia y sus consecuencias.

Se destaca que el trabajo se enfoca en la relación del narcotráfico con la corrupción, así como el debilitamiento institucional que deriva de la interacción de estos, aunque existen otras variables, como por ejemplo la desigualdad social.

Por lo tanto, la delimitación del objeto de estudio se debe a criterios operativos y metodológicos, para alcanzar unas conclusiones concretas frente a la pregunta de investigación y comprender como las políticas públicas han intentado afrontar el narcotráfico en dos de los países más afectados.

5.2 Futuras líneas de investigación

A partir de este trabajo de investigación se pueden desarrollar diversas líneas de investigación. Por un lado, se puede hacer un estudio comparado parecido a este, pero con otros países de Latinoamérica, como puede ser Venezuela, Guatemala o Honduras, ya que son países que también presentan dinámicas de narcotráfico y corrupción. Otra línea de investigación podría consistir en analizar el rol de los actores internacionales, como Estados Unidos, la ONU o la Unión Europea, y como han influido en el diseño de las políticas contra el narcotráfico en América Latina. Por otro lado, otra línea de investigación se puede centrar en analizar el origen del fentanilo, averiguando si proviene de México y de China, y evaluar que impacto político, social y económico que tiene en los países de origen y de destino.

Otra línea un poco más adaptada a la digitalización de este fenómeno es estudiar las nuevas dinámicas del narcotráfico, es decir, observar y analizar como es el tráfico de drogas sintéticas y el crimen trasnacional digital, así como de que manera impacta en la seguridad de las regiones o como se aborda este tráfico en la dark web.

6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alda Mejías, S., Anguita Olmedo, C., Bartolomé, M. C., Concaro, C., Della Penna, C., Garay Vera, C., García Pinzón, V., Gazapo Lapayese, M. J., Otárola Cortés, R., Moloeznik, M. P., Portilla Tinajero, R., Realuyo, C., Sampó, C., Troncoso, V., & Ivan, Witker. (2017, 12 julio). *Buen Gobierno y cultura de la legalidad, componentes esenciales de las políticas de seguridad contra el crimen organizado*. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/35332>
- Balam Escamilla, D. L. (2019, noviembre). *El combate al narcotráfico en México: un análisis de tres sexenios presidenciales (2000-2008)*. <https://risisbi.uqroo.mx/handle/20.500.12249/2701>
- BBC News Mundo. (2015, 23 septiembre). *Cronología de las negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150923_cronologia_farc_colombia_paz
- Breda, T. (2024, 28 de noviembre). *'Total Peace' paradox in Colombia: Petro's policy reduced violence, but armed groups grew stronger*. ACLED. <https://acleddata.com/2024/11/28/total-peace-paradox-in-colombia-petros-policy-reduced-violence-but-armed-groups-grew-stronger/>
- Colprensa. (2022, 30 julio). Así le fue al presidente en el manejo de cultivos ilícitos y política de drogas. [www.eluniversal.com.co](http://www.eluniversal.com.co/colombia/2022/07/30/asi-le-fue-al-presidente-en-el-manejo-de-cultivos-illicitos-y-politica-de-drogas/). <https://www.eluniversal.com.co/colombia/2022/07/30/asi-le-fue-al-presidente-en-el-manejo-de-cultivos-illicitos-y-politica-de-drogas/>
- Crimen Organizado. (2020). *Revista jurídica. Investigación En Ciencias jurídicas Y Sociales*, 1(10), 103-118. <https://ojs.ministeriopublico.gov.py/index.php/rjmp/article/view/140>
- Efe. (2023, septiembre 9). Estos son los detalles de la nueva política de drogas del Gobierno Petro, que busca disminuir la producción de coca en 40 % en Colombia. www.vanguardia.com.

<https://www.vanguardia.com/colombia/2023/09/09/estos-son-los-detalles-de-la-nueva-politica-de-drogas-del-gobierno-petro-que-busca-disminuir-la-produccion-de-coca-en-40-en-colombia/>

Estupiñán Sepúlveda, F. (2016). *Plan Colombia como estrategia en la lucha contra el narcotráfico* [Trabajo de especialización, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional UMNG. [Repositorio UMNG](#)

Garcia, S., LaSusa, M., Loaiza, L., & Newell, C. (2023, 1 diciembre). *30 Years After Escobar, How the Cocaine Trade Has Changed*. InSight Crime. <https://insightcrime.org/news/30-years-after-escobar-how-the-cocaine-trade-has-changed/>

Guardado Gómez, P. (2019). *Colombia, antes y después de Álvaro Uribe (2002-2010)* - Universidad de Zaragoza Repository. <https://zaguan.unizar.es/record/85533#>

InSight Crime. (2024, enero 19). *Perfil de México*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-mexico/mexico/>

InSight Crime. (2024, 18 junio). *National Liberation Army (ELN)*. <https://insightcrime.org/colombia-organized-crime-news/eln-profile/>

InSight Crime. (2025, 3 febrero). *The Medellín cartel*. <https://insightcrime.org/colombia-organized-crime-news/medellin-cartel/>

InSight Crime. (2025, marzo 18). *Gaitanistas – Gulf clan*. <https://insightcrime.org/colombia-organized-crime-news/urabenos-profile/>

Martínez, A. (2024, 17 julio). Por qué los carteles colombianos se alían con el CJNG y el Cartel de Sinaloa para el envío de droga a Europa. *Infobae*.

<https://www.infobae.com/mexico/2024/07/16/por-que-los-carteles-colombianos-se-alian-con-el-cjng-y-el-cartel-de-sinaloa-para-el-envio-de-droga-a-europa/>

Morales Sánchez, C. F., Pinto Quijano, Á. C., Rojas Mora, J. E., & Vásquez Merchán, I. L. (2022). La política antidrogas Ruta Futuro: una perspectiva desde el análisis de contenido y la minería de textos. *Análisis Político*, 34(103), 111-143. <https://doi.org/10.15446/anpol.v34n103.102170>

Naciones Unidas. (2019, 19 febrero). *Tráfico de drogas - Naciones Unidas y el Estado de Derecho. Naciones Unidas y el Estado de Derecho.* <https://www.un.org/ruleoflaw/es/thematic-areas/transnational-threats/drug-trafficking/>

Nájar, A. (2005, 4 septiembre). *La inseguridad pública en tiempos de Fox.* <https://www.jornada.com.mx/2005/09/04/mas-najar.html>

Rojas Mora, J. E., Pinto-Quijano, Á. C., Vásquez-Merchán, I. L., & Morales Sánchez, C. F. (2023). Medición y evaluación de gobernanzas criminales y su relación con el narcotráfico en Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 21(44), 817-840. <https://doi.org/10.21830/19006586.1176>

Serrano Carreto, M. (2019). La estrategia de seguridad de amlo. ¿De la pacificación a la militarización? *REVISTA IUS*, 13(44). <https://doi.org/10.35487/rius.v13i44.2019.615>